

## AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

**DIRECCION DE OBRAS  
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
REGIÓN DE VALPARAISO**

NUMERO DE PERMISO
52
FECHA
27-05-2015
ROL S.I.I.
6120-12 / 6120-13

URBANO    RURAL

### VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General del Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) Los solicitud de aprobacion, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S..O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° AOP1-170
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 57 Y 58 de fecha 16-01-2015
- E) La Solicitud de Permiso de OBRA NUEVA correspondiente al expediente N° PE-169/15
- F) La resolución de Aprobación de Fusión Predial N° 50 de fecha 18.03.2015.

### RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de (OBRA MENOR, OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICIÓN) EDIFICACION OBRA PRELIMINAR OTROS para el predio ubicado en calle/ avenida/ camino SAN DANIEL N° 305 / SAN DANIEL N° 295 Lote N° 12 manzana L.M.17 localidad o loteo LOMAS DE MONTEMAR (URBANO O RURAL) URBANO sector V10 que forma parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

### 2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA INA WEISSER	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
PETER WEISSER WIRTZ / FRANCO SCHIAPPACASSE A.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
PETER WEISSER WIRTZ	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
PETER WEISSER WIRTZ	

### 3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

#### 3.1.- OBRAS PRELIMINAR

- INSTALACIONES DE FAENAS.**  
 **INSTALACIONES DE GRUAS.**  
 **EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCIALZADO.**

#### 3.2.- DEMOLICIÓN

PARCIAL    TOTAL   SUPERFICIE A DEMOLER

**4.- PAGO DE DERECHOS**

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				M2	CLASIFICACIÓN
PRESUPUESTO					\$ 2.310.000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°		FECHA	-	
TOTAL A PAGAR					\$ 23.100
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1121	FECHA		27-05-2015
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTA:**

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario
- 2.- En atención a la Ley N° 20.016, de fecha 25/08/05, el presente Permiso se otorga bajo la revisión del cumplimiento de la normas urbanísticas aplicadas al proyecto, dejando radicada la responsabilidad de revisión y del cumplimiento de las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes al arquitecto proyectista y demás profesionales que intervienen en él.
- 3.- Para su Recepción Final las obras deberán ajustarse a Planos, Especificaciones Técnicas y Emplazamientos aprobados.
- 4.- Para acogerse al D.F.L. N° 2 de 1959, deberá presentar el presente permiso reducido a Escritura Pública, al momento de solicitar la Recepción Final, en virtud al Art. 162° de la L.G.U.C.

JLZ/ARR/LEG/leg

Distribución:

- Interesado.
- Expdte ING N° AOP1-170/15
- Archivo correlativo DOM.
- SII.



**JULIO ENRIQUE LEIGH Z.**  
**ARQUITECTO P.U.C.**  
**DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES**

**AT. N°: 01060 / 20/4/2015**